



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA  
DOMINICANA

HACIENDA

# INFORME DE COYUNTURA FISCAL ENERO-JUNIO 2024

Dirección General de Análisis  
y Política Fiscal (DGAPF)

# Contenido

---

• I. Resumen.....	1
• II. Contexto macroeconómico y fiscal internacional .....	2
• III. Coyuntura macroeconómica doméstica.....	7
• IV. Coyuntura fiscal doméstica .....	12
• 4.1 Ingresos .....	13
• 4.2 Erogaciones .....	16
4.2.1 Gastos.....	16
4.2.2 Inversión bruta en activos no financieros .....	18
4.2.3 Clasificación Funcional del Gasto.....	18
• 4.3 Resultado fiscal.....	22
• 4.4 Deuda pública .....	23
• V. Anexos .....	25



## Resumen

Durante el primer semestre del año 2024, los ingresos del Gobierno Central Presupuestario alcanzaron un incremento interanual del 9.4% para un total de RD\$591,173.3 millones, equivalente a 7.9% del Producto Interno Bruto (PIB)<sup>1</sup>. Este comportamiento se atribuyó principalmente al crecimiento en la recaudación de impuestos sobre los bienes y servicios. Respecto al Presupuesto General Reformulado del Estado 2024 (PGRE), los ingresos totalizaron un 48.3% de ejecución.

Las erogaciones obtuvieron RD\$652,100.5 millones, variando en un 13.2% respecto al mismo período del 2023 y equivalente a un 8.8% del PIB. Dicha cifra muestra una ejecución respecto al PGRE de un 44.8%. De los componentes de las erogaciones, el gasto total ascendió a RD\$591,117.5 millones y la inversión bruta en activos no financieros a RD\$60,983.1 millones. La variación de las erogaciones respecto al 2023 se debe principalmente al incremento en los desembolsos destinados a remuneraciones, intereses y al uso de bienes y servicios.

Al observar los principales indicadores fiscales, el resultado operativo bruto presentó un monto superavitario de RD\$55.9 millones. En tanto que, el resultado primario registró un superávit de RD\$57,488.7 millones equivalente a 0.8% del PIB. Por su parte, el endeudamiento neto o balance fiscal para los primeros seis meses del año 2024 mostró un monto deficitario de RD\$61,519.2 millones equivalente a un 0.8% del PIB.

El resto del Sector Público No Financiero (RSPNF) registró un superávit de RD\$5,980.2 millones (0.08% del PIB). Asimismo, el déficit global del Sector Público No Financiero (SPNF) que incluye el resultado fiscal del Gobierno Central Presupuestario y del RSPNF es de RD\$55,538.9 millones (0.7% del PIB).

**Tabla 1. Resumen.**

Estadísticas Fiscales	Enero-Junio 2023	Enero-Junio 2024	Var. %	% del PIB
I. Ingreso	540,291.2	591,173.3	9.4	7.9
II. Gasto	524,284.6	591,117.5	12.7	7.9
Resultado operativo bruto	16,006.6	55.9	(99.7)	0.0008
III. Inversión bruta en activos no financieros	51,596.9	60,983.1	18.2	0.8
IV. Erogación (II + III)	575,881.5	652,100.5	13.2	8.8
IV. Erogación (II + III) *	565,346.8	652,692.5	15.4	8.8
Gasto de Capital MEFP 86	69,356.2	82,004.5	18.2	1.1
Resultado Primario*	76,256.5	57,488.7	(24.6)	0.8
Endeudamiento neto*	(25,055.7)	(61,519.2)	145.5	(0.8)
Endeudamiento neto RSPNF*	29,961.5	5,980.2	(80.0)	0.08
Endeudamiento neto SPNF*	4,905.9	(55,538.9)	(1,232.1)	(0.7)

\*Incluye discrepancia estadística<sup>3</sup>

**Fuente:** Dirección General de Análisis y Política Fiscal.

<sup>1</sup> PIB del Marco Macroeconómico junio 2024.

<sup>2</sup> Ley que modifica la ley núm. 80-23 que aprueba el Presupuesto General del Estado para el ejercicio presupuestario del año 2024. G. O. No. 11136 del 22 de diciembre de 2023.

<sup>3</sup> Según el MEFP 2014, la discrepancia estadística puede tener muchos motivos, tales como la cobertura, el momento de registro, la valoración y la clasificación.



# CONTEXTO MACROECONÓMICO Y FISCAL INTERNACIONAL



Durante el año 2024, la economía global se ha encontrado en una situación compleja, enfrentando una serie de desafíos que afectan el crecimiento y la política monetaria. A pesar de estas dificultades, según las últimas proyecciones del Fondo Monetario Internacional, se prevé que el crecimiento global se mantenga estable en un 3.2% en 2024 y un 3.3% en 2025, alineado con las previsiones de abril de 2024. Sin embargo, el impulso de la actividad ha variado, reduciendo la divergencia en la producción entre las economías a medida que los factores cíclicos disminuyen y la actividad se alinea mejor con su potencial.

En cuanto a las economías avanzadas, se observa una evolución mixta. En Estados Unidos, se espera que el crecimiento sea de 2.6% en 2024, una revisión a la baja de 0.1 puntos porcentuales respecto a las proyecciones de abril, debido a una desaceleración mayor de lo esperada en el consumo y una contribución negativa del comercio neto. Para 2025, el crecimiento se moderará a 1.9%, a medida que el mercado laboral se enfría y el consumo se modera, con una política fiscal que comienza a ajustarse gradualmente.

En Japón, el crecimiento económico para 2024 ha sido revisado a la baja, con una reducción de 0.2 puntos porcentuales, reflejando interrupciones temporales en la oferta debido al cierre de una planta automotriz importante en el primer trimestre. Sin embargo, se espera que un sólido acuerdo salarial impulse un repunte en el consumo privado en la segunda mitad del año.

En contraste, Europa muestra signos de recuperación económica, liderada por una mejora en la actividad de servicios. La previsión de crecimiento para la Eurozona es de 0.9% en 2024, incremento impulsado por un mayor consumo y una inversión más alta debido a condiciones de financiamiento más favorables y una política monetaria que se va relajando gradualmente. En este contexto, se anticipa que el crecimiento aumente a 1.5% en 2025.

En las economías emergentes y en desarrollo, las perspectivas de crecimiento son más positivas, especialmente en Asia. En China, se prevé un crecimiento del 5% en 2024, impulsado por un resurgimiento del consumo interno y un fuerte desempeño de las exportaciones en el primer trimestre. En India, el crecimiento también ha sido revisado al alza, alcanzando un 7% en 2024, gracias a mejores perspectivas de consumo privado, especialmente en áreas rurales.

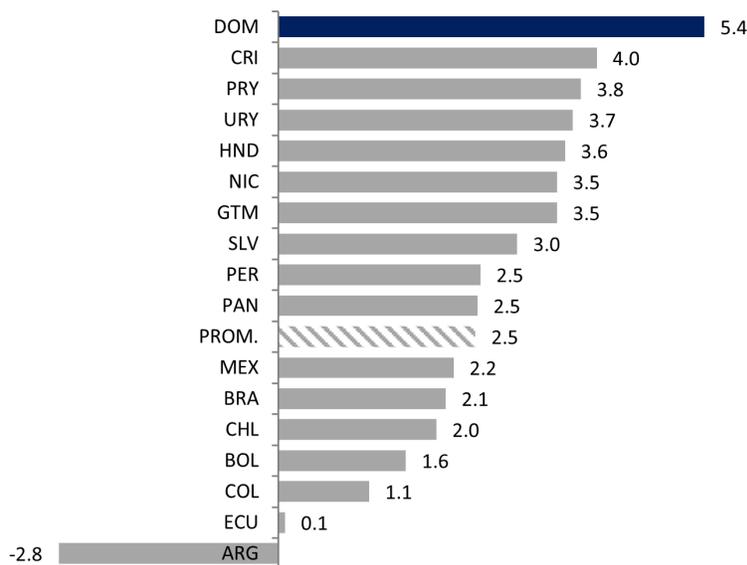
En América Latina y el Caribe, las perspectivas de crecimiento para 2024 han sido revisadas a la baja en Brasil y México, debido a impactos negativos de desastres naturales y una moderación de la demanda, respectivamente. En el mismo sentido, las estimaciones indican que, para el año 2024, se espera una desaceleración en el crecimiento de la región de América Latina y el Caribe, pasando de un 2.3% estimado en 2023 a un 1.9%, antes de experimentar un repunte a un 2.5% en 2025, impulsado por la reconstrucción post-inundaciones en Brasil y factores estructurales favorables.

Por otro lado, el comercio mundial muestra señales de recuperación, con un crecimiento esperado de alrededor del 3.3% anual en 2024-2025, alineándose nuevamente con el crecimiento del PIB global. A pesar de las restricciones comerciales entre bloques geopolíticos, la proporción comercio-PIB global se mantendrá estable.

**Gráfico 1: Proyecciones de Crecimiento Interanual Socios Comerciales (2024, %)**



**Gráfico 2: Proyecciones de Crecimiento del PIB Real para el 2024 LATAM (%)**

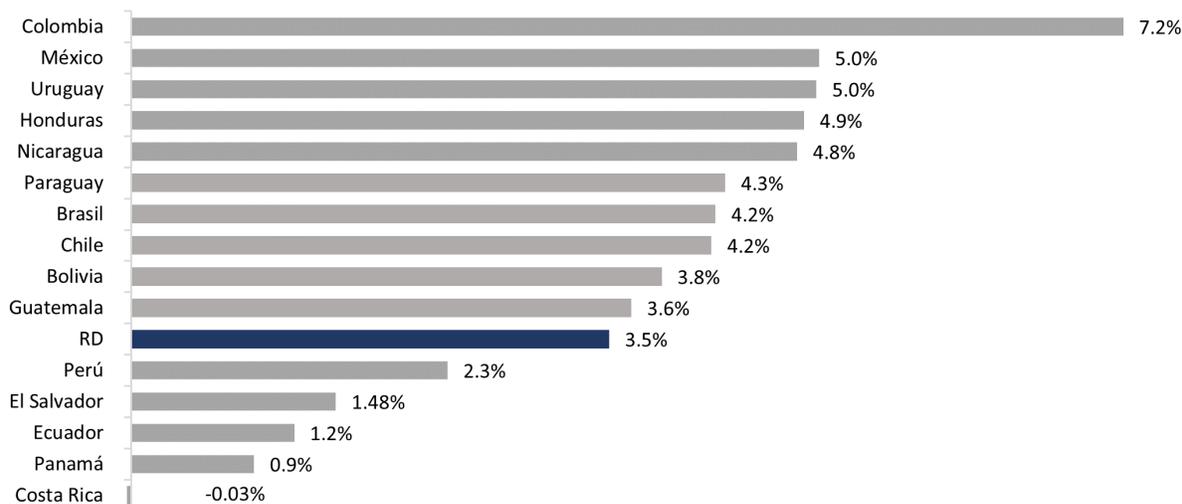


**Fuente.** Elaboración de la Dirección General de Análisis y Política Fiscal a partir de cifras de respectivos Bancos Centrales y del World Economic Outlook (WEO) Julio 2024.

A pesar de las proyecciones menos optimistas del año anterior, el incremento de la inflación ha disminuido rápidamente, con una perspectiva de crecimiento estable en torno al 3.2% para 2024 y 2025, tras alcanzar un pico del 11.6% en el segundo trimestre de 2022. Aunque estos avances son alentadores, la inflación aún no ha alcanzado los objetivos en varias economías. En particular, la inflación de los servicios ha estado ralentizando el progreso en la normalización inflacionaria, complicando a la vez la normalización de la política monetaria. Como resultado, ha aumentado el riesgo al alza para la inflación, lo que incrementa la posibilidad de tasas de interés elevadas por un periodo más prolongado. Así, se resalta la necesidad continua de monitorear y ajustar las políticas económicas según las condiciones cambiantes.

En junio de 2024, la República Dominicana reportó una inflación del 3.5%, en línea con el promedio regional. En la misma fecha, Colombia registró el nivel más alto de inflación con un 7.2%, seguido por México (5.0%), Uruguay (5.0%) y Honduras (4.9%).

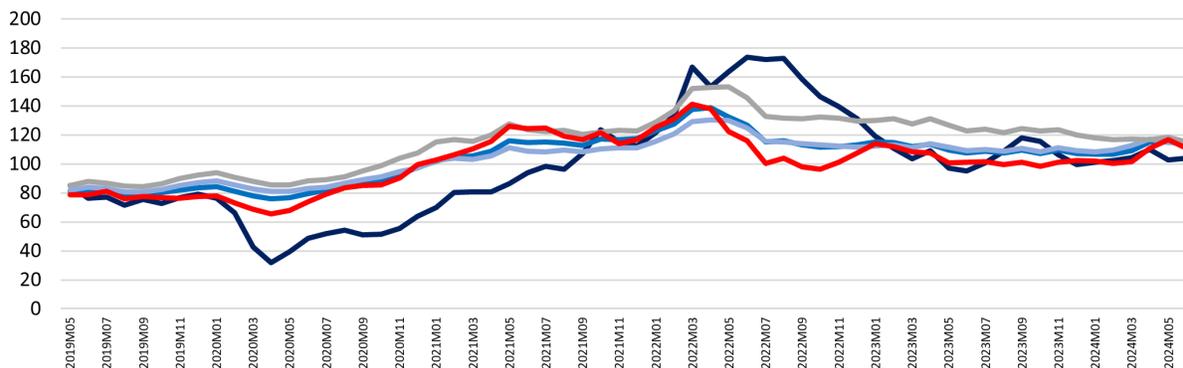
## Inflación América Latina (Junio 2024, %)



**Fuente.** Elaboración de la Dirección General de Análisis y Política Fiscal a partir de cifras Bancos Centrales e instituciones de estadística de cada país.

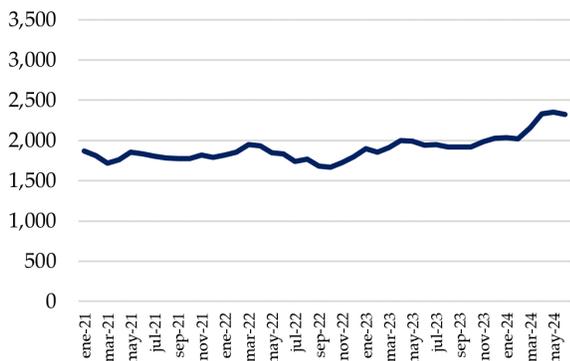
En junio, se registró un aumento mensual del 1.2% en los precios de la energía, encabezados por el gas natural (+10%). Similarmente, en agricultura se observó un aumento del 0.8%. Por su parte, los precios no energéticos experimentaron una disminución del 1.3% y los alimentos disminuyeron un 2.5%. Por otro lado, los metales experimentaron una caída del 5.2%. La variación en los precios de los metales fue liderada por el mineral de hierro (-9.6%) y el níquel (-10.6%). Los metales preciosos aumentaron un 8.6%. De tal manera, durante el primer semestre de 2024, el precio del oro experimentó un incremento interanual del 14%. Por su parte, el valor promedio mensual de un barril de petróleo crudo West Texas Intermediate (WTI) se situó en 79.8 dólares estadounidenses al cierre del primer semestre, tras alcanzar los 85.4 dólares en abril. No obstante, los organismos internacionales esperan un nuevo repunte al alza en los próximos meses.

## Gráfico 4: Índice de Precios de los Commodities (Global) (2010 = 100)

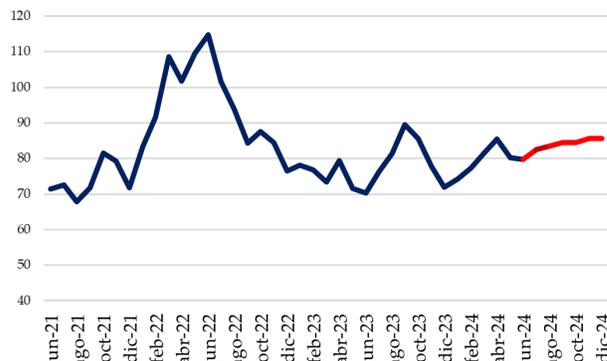


**Fuente:** Banco Mundial Pink Sheet.

**Gráfico 5: Precio del oro**  
(promedio mensual, en US\$/Ot)



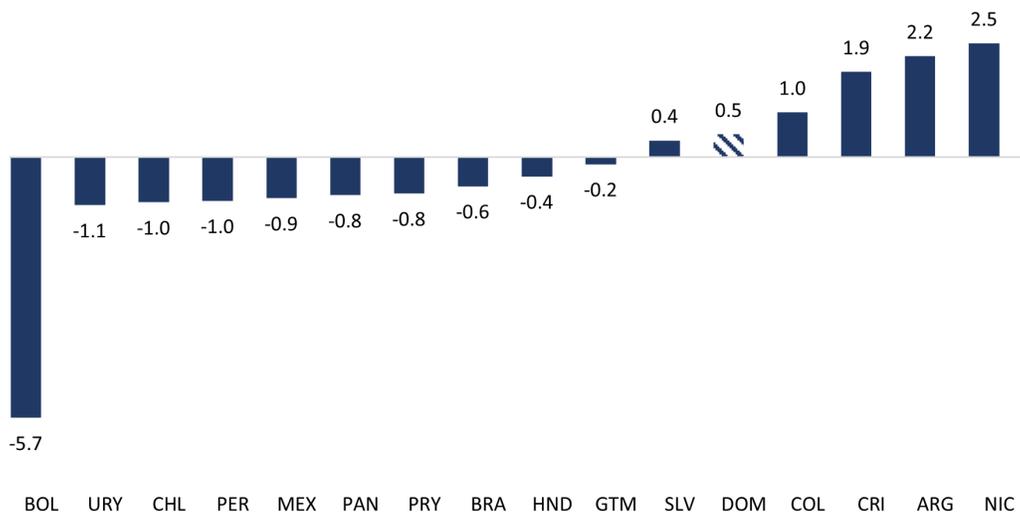
**Gráfico 6: Precio del WTI**  
(promedio mensual, en US\$/Bbl)



**Fuente.** Elaboración de la Dirección General de Análisis y Política Fiscal a partir de cifras Banco Mundial y St. Louis FED.

En un panorama de escasas variaciones a nivel de la economía global, respecto a las revisiones del primer trimestre del año, la economía de la región se mantiene inmersa en un proceso de ajuste, con reformas fiscales y monetarias que buscan mantener la estabilidad y promover el crecimiento sostenible. Además, las diversas situaciones en los distintos países han generado acontecimientos importantes en el contexto macroeconómico y fiscal internacional. En este contexto, el gobierno de Ecuador ha implementado medidas fiscales como el aumento del IVA del 12% al 15% para reducir el déficit, junto con otras reformas tributarias que incluyen exenciones y reducciones progresivas de ciertos impuestos. Argentina logró un superávit financiero de USD 620 millones, el primero en 12 años, gracias a los significativos recortes en el gasto público implementados por el presidente Javier Milei. Por su parte, Brasil ha aprobado una reforma tributaria significativa, que incluye un IVA del 27.1%, carne en la canasta básica y medicinas gratuitas, con la intención de racionalizar su complejo sistema tributario. Por otro lado, Paraguay ha decidido posponer su programa de emisión de bonos verdes para priorizar un déficit fiscal prudente del 2.6% del PIB.

**Gráfico 7: Balance Fiscal Primario LATAM**  
(Promedio 2024, Gobierno General, como % PIB)



**Fuente.** Elaboración de la Dirección General de Análisis y Política Fiscal a partir de cifras Fondo Monetario Internacional (FMI).



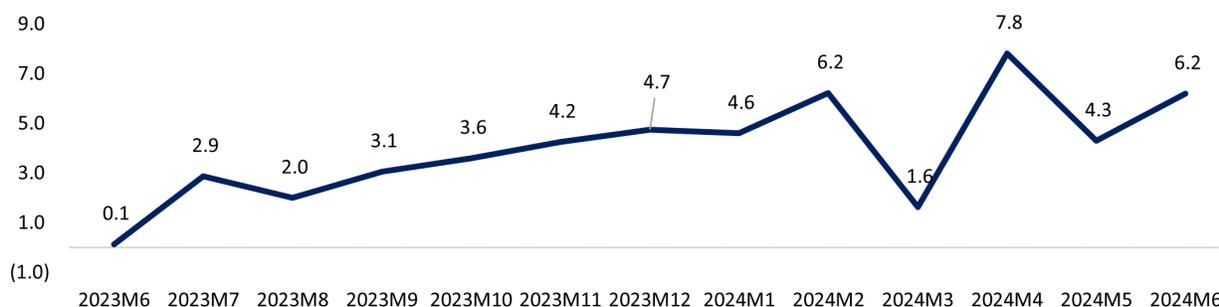
# COYUNTURA MACROECONÓMICA DOMÉSTICA



En la primera mitad del año, el desarrollo de la actividad económica doméstica continúa mostrando los signos de recuperación que venían registrándose desde el cierre de 2023. El indicador mensual de actividad económica (IMAE) registró una expansión de 6.2% durante el mes de junio del presente año. Así, el crecimiento acumulado para el semestre ha alcanzado el 5.1%. En efecto, se vislumbra la tendencia positiva en la economía dominicana.

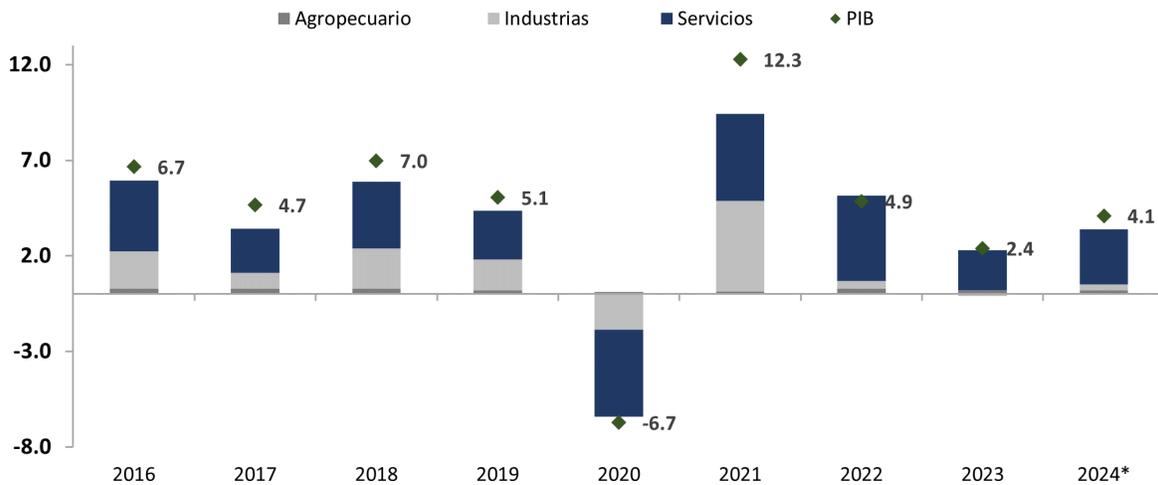
En particular, este ritmo de crecimiento se asocia en mayor medida a la recuperación de la inversión, la cual tuvo un crecimiento de 3.6% durante el primer trimestre del año, y con el mayor nivel de gasto de capital público. Adicionalmente, el sector servicios y el sector construcción vieron notables saltos en sus crecimientos, comparados con la dinámica en el primer trimestre de 2023. Se espera que las autoridades monetarias continúen con la flexibilización de las condiciones financieras como han estado haciendo desde mayo 2023. Más aún, la perspectiva en cuanto al comercio internacional es de un incremento en las exportaciones, las cuales cayeron durante el 2023.

**Gráfico 8: Crecimiento IMAE**  
(variación interanual)



**Fuente.** Elaboración de la Dirección General de Análisis y Política Fiscal a partir de cifras Banco Central de la República Dominicana.

**Gráfico 9: Incidencias en el Crecimiento del PIB por Sectores de Origen (2016-2023I, en %)**

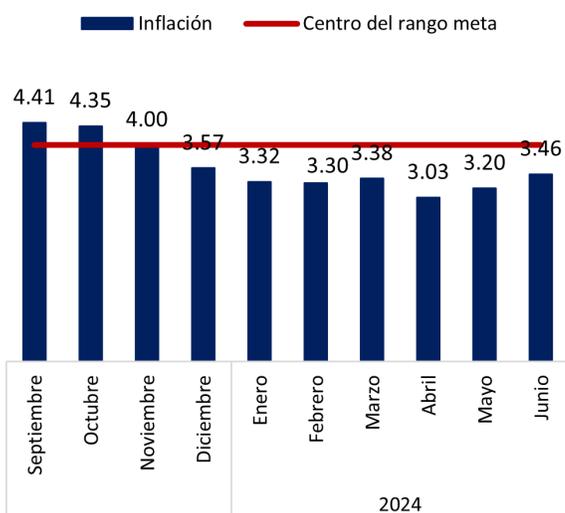


**Fuente.** Elaboración de la Dirección General de Análisis y Política Fiscal a partir de cifras Banco Central de la República Dominicana.

\*Enero-Marzo

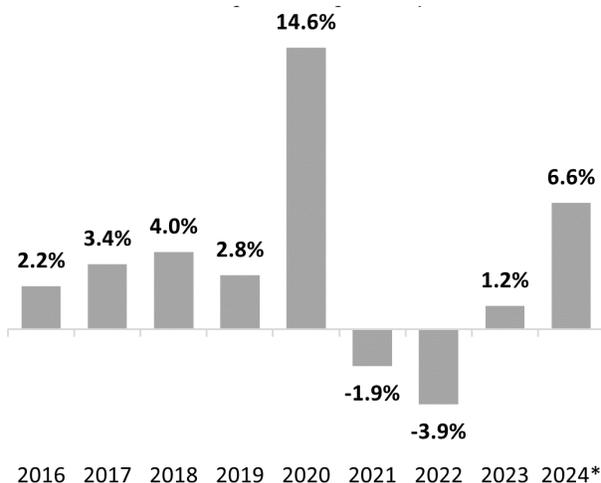
La inflación, por su parte, se ubicó en 3.5% en junio de 2024, dentro del rango meta de 4.0 %±1.0 %. Este comportamiento ha sido una consecuencia directa del eficaz mecanismo de transmisión del programa de restricción monetaria, así como de la disminución de los costos asociados al comercio internacional y a los combustibles. Por otro lado, al mes de julio de 2024, el peso se depreció 6.6% con relación al año anterior. Esta dinámica es coherente con los cambios en la postura de los hacedores de política monetaria de la República Dominicana y Estados Unidos, recientemente.

**Gráfico 10: Inflación IPC**  
(Variación interanual)



**Gráfico 11: Depreciación Tipo de Cambio Interanual**

(Venta mercado Spot, fin de periodo, julio cada año)

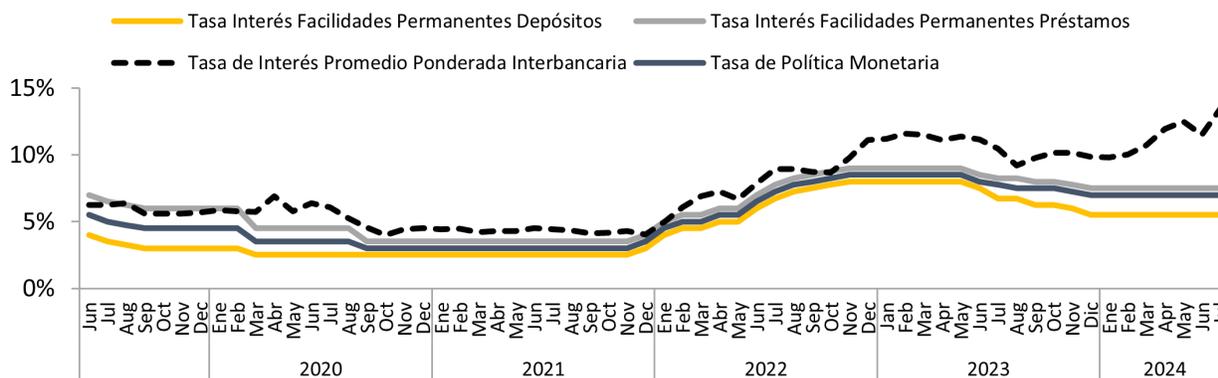


**Fuente.** Elaboración de la Dirección General de Análisis y Política Fiscal a partir de cifras Banco Central de la República Dominicana.

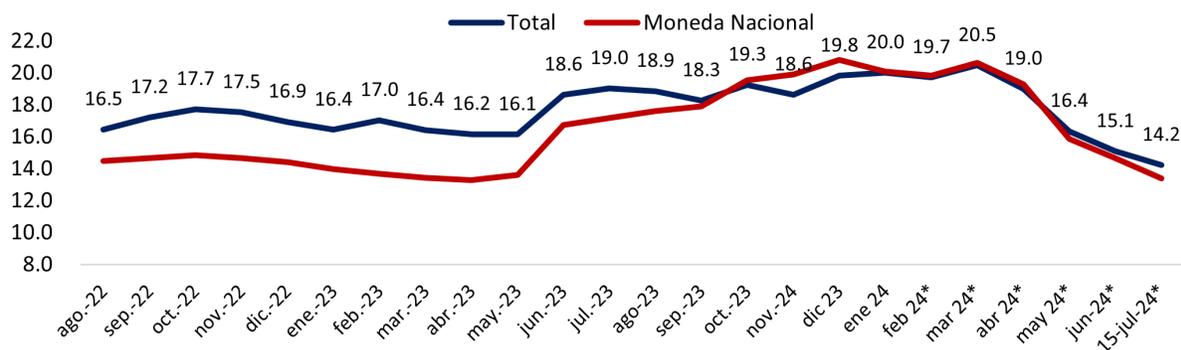
En consonancia con la favorable evolución en el crecimiento de los precios y la moderada actividad económica, el Banco Central de la República Dominicana (BCRD) llevó la tasa de política monetaria de 8.50% a 7.00%. De este modo, para julio, la Tasa de Facilidades Permanentes de Depósitos se coloca en 5.50%, la Tasa de Facilidades Permanentes de Préstamos en 7.50% y la Tasa de Interés Interbancaria en 13.46%. Esto refleja la diligencia del Banco Central en abordar los desafíos económicos actuales y su compromiso para mantener la estabilidad financiera y la sostenibilidad en el marco de la evolución económica del país.

De tal manera, los préstamos al sector privado han visto un aumento sustancial durante el primer semestre del año. El crecimiento interanual de los préstamos paso de un acumulado de 16.8% durante enero-junio 2023 a 18.4% en mismo periodo 2024. Esto pone en evidencia el efecto de las acciones expansivas de la autoridad monetaria.

**Gráfico 12: Corredor de Tasa de Interés**  
(A julio 2024, %)



**Gráfico 13: Evolución préstamos al sector privado**  
(Variación interanual)

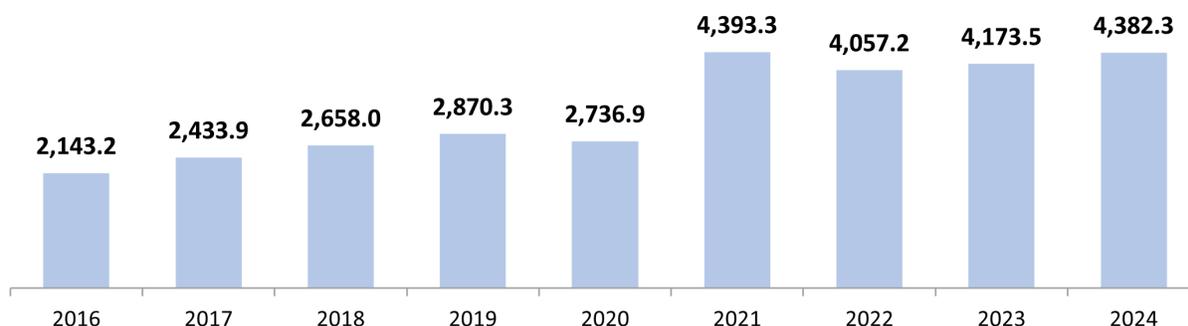


**Fuente.** Elaboración de la Dirección General de Análisis y Política Fiscal a partir de cifras Banco Central de la República Dominicana.

Con relación al sector externo, el desempeño de las remesas familiares ha destacado notablemente, acumulando US\$4,382.3 mil millones a mayo 2024, lo que significa un aumento de 5% con respecto al mismo periodo del 2023. La entrada de divisas también fue notable y contribuyó a la relativa estabilidad del mercado cambiario.

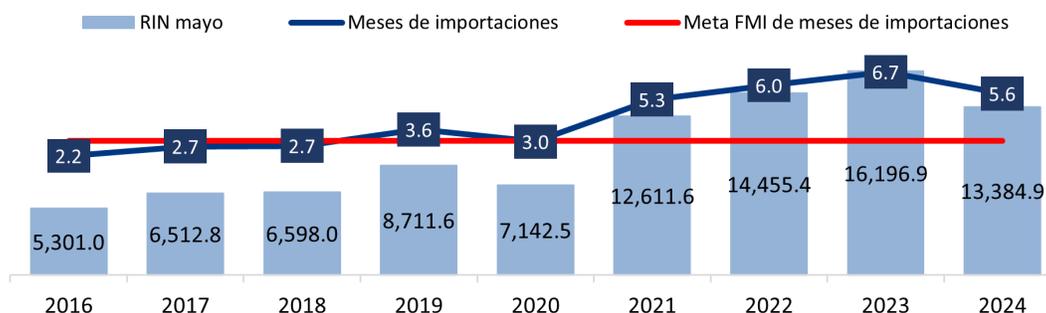
Las reservas internacionales han mantenido los niveles históricos vistos desde el primer trimestre del 2023, ubicándose en US\$ 13,384.9 millones a junio del año en curso. Consecuentemente, las reservas internacionales garantizan más o menos 6.0 meses de importaciones, significativamente por encima de la meta que establece el Fondo Monetario Internacional (FMI) y otros organismos internacionales.

**Gráfico 14: Remesas**  
(A mayo de cada año, en US\$ MM)



**Fuente.** Elaboración de la Dirección General de Análisis y Política Fiscal a partir de cifras Banco Central de la República Dominicana.

**Gráfico 15: Reservas Internacionales Netas BCRD**  
(A junio de cada año, en US\$ MM)



**Fuente.** Elaboración de la Dirección General de Análisis y Política Fiscal a partir de cifras Banco Central de la República Dominicana.

En base a todo lo anterior, se proyecta que el crecimiento real de República Dominicana se sitúe en un 5.00% en el año 2024. Dicho crecimiento está respaldado por una combinación de factores, incluyendo la efectiva política monetaria, el desempeño sólido del sector de servicios y el impacto positivo de las remesas familiares. En adición, se prevé que la inflación continúe dentro del rango meta del Banco Central de la República Dominicana.



# COYUNTURA FISCAL DOMÉSTICA



## 4.1. Ingresos:

Durante el primer semestre del 2024, el Gobierno Central Presupuestario exhibió ingresos por un total de RD\$591,173.2 millones, lo que significó una variación de 9.4% comparado al mismo período del 2023. Este crecimiento estuvo orientado por el aumento en las recaudaciones de Impuestos internos sobre bienes y servicios, sobre el ingreso, utilidades y ganancias de capital, también por los impuestos. Se destaca, además, la percepción de US\$300.0 millones (RD\$17,348.0 millones) según contrato con Aeropuertos Dominicanos (AERODOM).

La presión fiscal se situó en 7.9% del PIB y la ejecución estuvo alineada a las proyecciones presupuestarias para el año fiscal alcanzando un 48.3%.

Al analizar la composición porcentual de la partida de ingresos, se detalla que los impuestos ascendieron a RD\$535,339.2 millones con una variación interanual del 9.6%. Este monto equivale a una presión tributaria en un 7.2% del PIB y representó un 51.2% del total presupuestado. El aumento en la recaudación de impuestos estuvo condicionado por dos rubros: primero, los impuestos internos sobre los bienes y servicios incrementaron en RD\$27,637.4 millones de forma interanual para una variación positiva de un 10.2%, guiada principalmente por los Impuestos sobre el Valor Agregado (ITBIS) que aumentaron en RD\$18,724.7 millones. Este último muestra un crecimiento acumulado en las Operaciones Totales y Gravadas, y está influenciado por el aumento del consumo interno. Es destacable que, dentro de las operaciones totales del ITBIS, las actividades económicas relacionadas con los servicios a través del comercio y las actividades de y la industria hotelera son los sectores que más sobresalen.

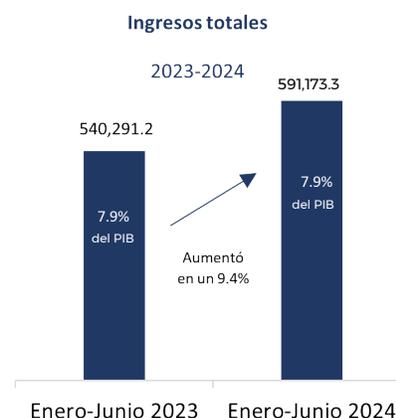
También, los impuestos sobre el ingreso, las utilidades y las ganancias de capital que alcanzaron RD\$14,257.2 millones más que en el primer semestre del 2023 equivalente a una variación de 7.9% debido a la incidencia positiva de los impuestos pagaderos por sociedades y otras empresas, quienes a su vez han aumentado los pagos de ganancias de capital y de los anticipos.

**Tabla 1b. Desglose de la partida de Impuestos En millones de \$RD**

Impuestos	Enero-Junio 2023	Enero-Junio 2024	Var. ABS
Impuestos internos sobre los bienes y servicios	270,789.1	298,426.5	27,637.4
Impuestos sobre el valor agregado (ITBIS)	165,920.8	184,645.6	18,724.8
Impuestos sobre el ingreso, las ut. y las gan.de capital	181,082.9	195,340.0	14,257.2
Impuestos sobre el comercio y las transacciones int.	28,103.7	32,383.4	4,279.8
Impuestos sobre la propiedad	8,095.3	9,143.5	1,048.2
Otros impuestos	200.0	45.8	(154.2)
<b>TOTAL</b>	<b>488,270.9</b>	<b>535,339.2</b>	<b>47,068.4</b>

Fuente: Dirección General de Política y Legislación Tributaria.

## Gráfico 16. Ingresos totales



Fuente: Dirección General de Política y Legislación Tributaria.

De igual forma, se destaca que, del resto de componentes de la partida de ingresos, la partida de Donaciones aumentó debido a la percepción de US\$300.0 millones (RD\$17,348.0 millones) según contrato con Aeropuertos Dominicanos (AERODOM). La partida de Otros ingresos experimentó una disminución interanual de 32.3% explicado, por la disminución en la percepción de dividendos por inversiones empresariales y las transferencias no clasificaciones en otra partida. Así mismo, las contribuciones sociales experimentaron un aumento de RD\$3,946.9 millones en relación con el monto registrado en el mismo periodo del 2023. Para mayor énfasis en las partidas de los ingresos fiscales se proporciona la [Tabla 1a](#) en la sección de Anexos.

Por último, haciendo énfasis a nivel de recaudadoras se destaca el aumento en la recaudación por parte de la Tesorería Nacional (TN), la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) y Dirección General de Aduanas (DGA), contando las mismas con el alcance de sus metas propuestas. Este rendimiento positivo se debe a varios factores internos, como la mejora en los controles de determinación y fiscalización, el uso de tecnologías más avanzadas en los procesos, y el seguimiento al cumplimiento de los deberes formales de los contribuyentes. Además, la implementación de la Ley núm. 32-23 sobre Factura Electrónica ha jugado un papel importante. Por otro lado, factores externos, como el aumento en los flujos de turistas, el valor de las importaciones, los fletes, las remesas y la inversión extranjera, también han influido en la tributación interna.

En este contexto, según el informe “Resultados Preliminares de recaudación Ene-Jun 2024” de la Dirección General de Aduanas (DGA), esta institución ha registrado un desempeño en el primer semestre de 2024, superando las recaudaciones del mismo período del año anterior y excediendo la meta establecida. La mayor parte de dichas recaudaciones estuvieron impulsadas por el Impuesto a la Transferencia de Bienes Industrializados y Servicios (ITBIS), seguido por el gravamen y los impuestos selectivos. Las administraciones marítimas son las principales contribuyentes, seguidas por las aéreas y terrestres, con las administraciones de Multimodal Caucedo, Haina, Santo Domingo y AILA, se concentraron la gran mayoría de las recaudaciones. Entre los capítulos arancelarios que más aportan a la recaudación se encuentran los vehículos automóviles y tractores, máquinas y aparatos mecánicos, bebidas y líquidos alcohólicos, y máquinas y aparatos eléctricos. Eso último es repetitivo.

El informe de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) para el período enero-junio de 2024 muestra un desempeño positivo en la recaudación fiscal, superando las estimaciones previstas. Se destaca un crecimiento significativo en los principales impuestos, como el ITBIS y el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, especialmente en el segmento de asalariados. Los sectores que más contribuyeron a este incremento fueron el comercio de vehículos y otros servicios. El Impuesto Selectivo a los Combustibles también presentó un aumento notable. Aunque el Impuesto sobre la Renta de las Empresas mostró una leve disminución, esto se debe principalmente a pagos extraordinarios recibidos en el año anterior. En general, la recaudación refleja un mayor dinamismo, con un cumplimiento superior a lo presupuestado para este período.

<sup>4</sup> Dirección General de Aduanas, DGA (2024). Resultados preliminares de recaudación Ene-Jun 2024.

Recuperado de <https://www.aduanas.gob.do/media/ea4gyuwq/informe-de-recaudo-junio-2024.pdf>

<sup>5</sup> Dirección General de Impuestos Internos, DGII (2024). Análisis de Recaudación DGII, Informe Mensual. Ene-Jun 2024. Recuperado de:

<https://dgii.gov.do/estadisticas/informeRecaudacionMensual/Documents/2024/Informe%20Preliminar%20Junio%202024.pdf>

## ◆ 4.2. Erogaciones = Gastos + Inversión Bruta en Activos no Financieros<sup>6</sup>

Durante el primer semestre del año 2024, las erogaciones del Gobierno Central Presupuestario experimentaron un aumento interanual de 13.2%, alcanzando una cifra total de RD\$652,100.5 millones. Dicho monto representa un 8.8% del PIB y una ejecución presupuestaria respecto al PGRE del 44.8%. El aumento registrado está explicado en su mayoría por los gastos de consumo de remuneraciones y bienes y servicios y el pago de los intereses de la deuda. La distribución de estos recursos se estructura de la siguiente manera: un 24% remuneraciones de empleados, un 18% destinado a pagos de intereses, un 15% dirigido a donaciones, un 10% orientado a uso de bienes y

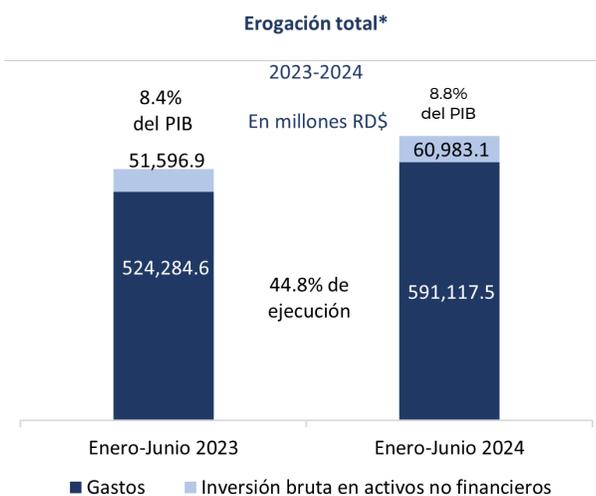
servicios, un 9% asignado a prestaciones sociales, subsidios e inversión bruta en activos no financieros, respectivamente, y un 6% asignado a otros gastos. Para visualizar en detalle estas partidas consulte la Tabla 2, en la hoja de anexos.

Del monto total de erogación acumulado a junio 2024, el nivel de gasto se cifra en RD\$591,117.5 millones, un 7.9% del PIB y la inversión bruta de activos no financieros asciende a RD\$60,983.1 millones o un 0.8% del PIB.

### ◆ 4.2.1 Gastos

El gasto del Gobierno Central Presupuestario experimentó un aumento relativo de 12.7%, que significó un incremento de RD\$66,832.9 millones más que el primer semestre del año 2023. Este rubro que ocupa el 91% del total de erogación y su distribución porcentual se concentra en las siguientes partidas: En primer lugar, las remuneraciones a empleados totalizaron RD\$153,321.4 millones, registrando un aumento interanual de 14%. Esta variación se atribuye principalmente al incremento en los sectores educativo y de seguridad nacional, incluyendo el Ministerio de Educación, el Ministerio de Defensa y el Ministerio de Interior y Policía. Estos últimos ya contemplan las reformas implementadas para aumentar los salarios en estos sectores. Por otro lado, la Junta Central Electoral ente que gestiona las elecciones presidenciales y congresuales del año vigente ha incrementado sus remuneraciones. También, la partida destinada al uso de bienes y servicios ascendió a RD\$63,290.6 millones (40.1% de ejecución) y aumentó un 26.7% de forma interanual. Entre las instituciones que experimentaron un notable aumento en esta partida se encuentran el Ministerio de Educación, el Ministerio de Presidencia y la Junta Central Electoral.

Gráfico 17. Erogación total\*



Fuente: Dirección General de Análisis y Política Fiscal.

<sup>6</sup> Según el MEFP 2014, las erogaciones son la suma de la partida del gasto y la partida de inversión bruta en activos no financiera (4.21). A su vez, la inversión bruta en activos no financiera se refiere a sus adquisiciones menos sus disposiciones, sin tomar en

<sup>7</sup> cuenta el consumo de capital fijo.

Este monto de erogación no incluye discrepancia estadística.

De dicho aumento registrado, se destaca el mayor gasto destinado al sector educativo en bienes y servicios, debido a un aumento en el devengo de servicios de instalación de campos virtuales e instalación de internet a diferentes escuelas a nivel nacional y mayores recursos destinados a los servicios de alimentación escolar.

En cuanto a los intereses, estos totalizaron RD\$119,007.8 millones, con una ejecución del 45.4%, lo que representa un incremento interanual del 17.5%, equivalente a 1.6% en términos del PIB. Del total de intereses, el 60.7% corresponde a intereses pagados a no residentes, alcanzando un total de RD\$72,265.4 millones. El restante 39.3% corresponde a intereses pagados a residentes para un total de RD\$46,742.5 millones.

De su lado, las donaciones que incluyen las transferencias corrientes a instituciones descentralizadas, seguridad social, gobiernos locales y otras instituciones públicas, variaron un 7.2%. Como se muestra, la cuenta de donaciones a otras unidades del gobierno general ocupa el 99.5% de esta partida, de los cuales se resaltan las transferencias corrientes a instituciones descentralizadas y autónomas no financieras; de estas cabe destacar el aumento en apropiaciones hacia la Dirección Central del Servicio Nacional de Salud y hacia la Universidad Autónoma de Santo Domingo.

Asimismo, los subsidios ascendieron a RD\$59,136.9 millones, experimentando una variación positiva de 15.1%, de los cuales las transferencias al Sector Eléctrico han aumentado en RD\$778.9 millones en comparación con el primer semestre del 2023. La variación en el subsidio a empresas privadas ha impulsado el aumento registrado, debido a un mayor devengo en el subsidio al combustible, pasando de RD\$4,177.3 millones en junio 2023, a RD\$9,918.4 millones a junio 2024.

Las Prestaciones Sociales ascendieron a RD\$61,258.6 millones, lo que significó un aumento de 16.4% respecto al monto acumulado para este periodo del 2023. Esta variación está explicada en parte por las prestaciones de la seguridad social. Por su parte, la partida destinada a asistencias sociales, distribuidas a través de programas de protección social, incluye ayudas económicas y demás. De dichos programas de protección social se resalta el Programa Supérate que ha distribuido un total de RD\$22,402.9 millones en transferencias condicionadas.

Por último, respecto a la partida de Otros gastos, se experimentó una caída del 12.5%, impulsada por el descenso de las transferencias corrientes no clasificadas en otra partida, puesto que, a junio del 2023, se devengó la totalidad de las transferencias corrientes al BCRD por concepto de recapitalización. No obstante, respecto al mismo periodo del 2024 solo se han devengado el 48.7% del total presupuestado anual para estas transferencias.

## ◆ 4.2.2. Inversión Bruta en activos no financieros

Por su parte, la inversión bruta en activos no financieros totalizó RD\$60,983.1 millones, equivalente a 0.8 del PIB (46.9% de ejecución). Esta partida registro un aumento interanual de RD\$9,386.1 millones o de un 18.2%. Dentro de los proyectos con mayor monto devengado durante el primer semestre del 2024, se destacan en esta partida, la Construcción de la línea 2C del Metro de Santo Domingo, tramo Los Alcarrazos-Luperón (RD\$2,526.5 millones), construcción, rehabilitación y reparación de: de carreteras (RD\$3,551.0 millones), planteles educativos (RD\$2,927.2 millones), y de Hospitales (RD\$2,337.3 millones), Reconstrucción de la Infraestructura Vial Urbana del Municipio Santo Domingo Norte (RD\$1,264.5 millones), Construcción de paso a desnivel soterrado en la intersección de la Av. Luperón con Av. 27 De Febrero, provincia Santo Domingo (RD\$1,165.3 millones), Construcción Palacio de Justicia de Santo Domingo Este (RD\$1,026.5 millones), Construcción de Infraestructura Vial para el desarrollo turístico de Cabo Rojo, Pedernales (RD\$866.7 millones).

El 76% del gasto ejecutado vía inversión pública durante el primer semestre del 2024, se distribuyó en diez provincias: Montecristi, Santiago, Duarte, Azua, Pedernales, San Cristóbal, Santo Domingo (y Distrito Nacional), San Pedro de Macorís, La Altagracia y María Trinidad Sánchez. Esta inversión se destinó principalmente a proyectos de construcción de infraestructuras de edificaciones y vial, hospitales, centros educativos, caminos vecinales y construcciones en las tres macrorregiones del país.

## ◆ 4.2.3. Clasificación funcional del gasto, COFOG:

Desde la clasificación funcional, las erogaciones totales enero-junio 2024 como porcentaje del PIB se distribuyeron en las siguientes funciones: servicios públicos generales (2.6%), educación (1.8%), asuntos económicos (1.6%), protección social (1.0%), salud (0.8%). El 1.0% restante se destinó a áreas como seguridad, defensa, vivienda, protección del medio ambiente, y actividades recreativas.

La clasificación funcional permite calcular el gasto social definido en el MEFP 2014 como el gasto destinado por el Estado para la provisión de bienes y servicios en distintos sectores sociales, principalmente en las funciones de educación, salud, vivienda y protección social, totalizó RD\$241,698.2 millones (3.5% del PIB) durante el primer semestre 2023 a un monto de RD\$275,751.7 millones (3.7% del PIB) para el mismo período 2024, lo que significó se denota un aumento de RD\$34,053.5 millones o un 14.1%.

**Gráfico 18. Erogación total funcional**



Fuente: Dirección General de Análisis y Política Fiscal.

<sup>8</sup> Según el MEFP 2014, los subsidios son transferencias corrientes sin contrapartida que las unidades del gobierno hacen a las empresas en función de los niveles de su actividad productiva o de las cantidades o valores de los bienes o servicios que producen, venden, exportan o importan. Esta partida se compone de transferencias a sociedades públicas y a empresas privadas.

## **Recuadro 1.** Integración en la gestión presupuestaria del gasto asociado a desastres y cambio climático en la República Dominicana

Las economías de todo el mundo enfrentan retos importantes en su esfuerzo por contrarrestar y adaptarse a los efectos adversos del cambio climático. La República Dominicana no es la excepción. Nuestro país es particularmente vulnerable a estos desafíos debido a su ubicación geográfica en la región del Caribe, una zona frecuentemente afectada por huracanes y tormentas tropicales, además de las condiciones climatológicas y socioeconómicas del país.

Si bien el cambio climático plantea riesgos en diversas áreas de la vida humana, para las finanzas públicas resultan de particular interés aquellos impactos vinculados a la actividad económica, la recaudación fiscal y los costos asociados a la recuperación y reparación tras desastres naturales. Por lo anterior, es crucial integrar la perspectiva climática en la toma de decisiones de las finanzas públicas.

### **• Medición del Gasto Público Climático**

El gasto público climático tiene como propósito principal responder a las políticas públicas climáticas destinadas a enfrentar el cambio climático y sus impactos mediante acciones como la mitigación y la adaptación. Su identificación, clasificación y medición es fundamental no solo para mejorar la gestión ambiental, sino también para asegurar la sostenibilidad fiscal a largo plazo. Por esta razón, es crucial disponer de una metodología consistente y coherente que facilite la rendición de cuentas respecto al cumplimiento de los compromisos internacionales, permita evaluar el impacto de las acciones públicas frente al cambio climático y mejore el acceso a financiamiento oportuno.

En el país, se han realizado acciones importantes para la integración en la gestión presupuestaria del gasto asociado a enfrentar esta problemática. En el año 2022, la Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES) de Ministerio de Hacienda desarrolló la implementación de un clasificador funcional del gasto en cambio climático, con el auspicio del BID y el apoyo del Consejo Nacional para el Cambio Climático, Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales y el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo. Este clasificador tiene como objetivo identificar y analizar las tendencias del gasto público, así como evaluar su efectividad en diversas áreas, incluyendo la gestión de riesgos de desastres y la mitigación y adaptación al cambio climático.

Por primera vez, se incluyeron lineamientos específicos para la formulación de acciones que promuevan la protección de la biodiversidad, ordenación de desechos, cambio climático y gestión de desastres, realizadas atendiendo a las descripciones y finalidades contenidas en el documento “Modelo Conceptual: Sistema de Identificación y Clasificación del Gasto Público en Cambio Climático y Gestión de Riesgos de Desastres”<sup>9</sup>. Desde entonces, en los ciclos presupuestarios del 2023 y 2024 se incluyen disposiciones específicas sobre la ejecución de recursos asignados para estas actividades.

<sup>9</sup> DIGEPRES (2022). Modelo Conceptual Sistema de Identificación y Clasificación del Gasto Público en Cambio Climático y Gestión de Riesgo de Desastres. Recuperado de: <https://www.digepres.gob.do/wp-content/uploads/2022/07/Documento-clasificador-funcional-de-Cambio-Clim%C3%A1tico.pdf>

En la ejecución del 2023 se destinaron RD\$5,186 millones para las actividades vinculadas al clasificador temático de cambio climático y gestión de riesgo de desastres. En tanto que, el presupuesto reformulado 2024 estima un gasto total RD\$6,353.2 millones. Esto representa un incremento interanual de 22.5%

La identificación del gasto climático es transversal a distintos tipos de actividades y funciones. En ese sentido, además del cambio climático como objetivo principal, el clasificador también incorpora subfunciones dentro de: 1.3 Defensa Nacional, 2.2 Agropecuaria, caza, pesca y silvicultura, 2.3 Riego, 2.4. Energía y Combustible, 2.5. Minería, manufactura y construcción, 2.6. Transporte, 3.1. Protección del aire, agua y suelo y 3.2. Protección de la biodiversidad y ordenación de desechos, las cuales incluyen actividades que contribuyen a atender los retos que impone el cambio climático.

Hacer un seguimiento continuo de los gastos asociados al cambio climático resulta fundamental para la gestión de las finanzas públicas. Particularmente relevante para estos propósitos es la clasificación de las funciones de gobierno (COFOG) presentado en el MEFP (FMI, 2014). Esta clasificación sirve como un marco analítico para evaluar cómo los gobiernos responden, a través del gasto público, a las demandas de la sociedad.

Si bien la COFOG todavía no incorpora una función específica y detallada para el gasto público climático, debido a la naturaleza transversal de la problemática climática en la actualidad, esta clasificación es flexible para la incorporación de las nuevas adiciones presupuestarias vinculadas al cambio climático lo que a su vez facilita la identificación y seguimiento a la gestión climática. Los montos devengados de estas partidas para el periodo enero-junio del año 2023 y 2024 se muestran en el gráfico 20.

**Gráfico 19. Monto total de las nuevas adiciones del clasificador en Cambio Climático y Gestión de Riesgo de Desastres En millones de \$RD**



Fuente: Elaboración propia con datos de SIGEF

**Gráfico 20. Gasto en Cambio Climático COFOG, MEFP 2014 En millones de \$RD**



Fuente: Elaboración propia de DGAPF, con datos del COFOG

Es importante mencionar que, la clasificación de los gastos relacionados con el clima permite no sólo su identificación y cuantificación, sino también facilita el monitoreo y la evaluación de la gestión climática. Estos aspectos son esenciales para: Analizar los riesgos fiscales asociados con los impactos del cambio climático; medir cómo la inversión pública en cambio climático influye en la gestión pública; y rastrear estas inversiones para medir el impacto y la eficiencia de las políticas implementadas.

<sup>10</sup> Corresponde al total de las nuevas adiciones del clasificador temático de cambio climático y gestión de riesgo de desastres.

### ◆ 4.3. Resultado Fiscal

Durante enero-junio 2024 se observa un resultado primario superavitario de RD\$57,488.7 millones lo que representa un 0.8% del PIB, y significa unos RD\$18,767.8 millones por debajo del resultado primario para el período considerado del 2023. El resultado global o endeudamiento neto, que resulta por la diferencia entre adquisición neta de activos financieros e incurrimento neto de pasivos se ubicó de forma deficitaria en RD\$61,519.2 millones, representando un 0.8% del PIB.

**Tabla 2. Resultado de Gobierno Central Presupuestario  
2024 vs 2023; En millones RD\$ y % PIB<sup>11</sup>**

Partida	Enero-Junio 2023	Enero-Junio 2024	Variación %	% PIB 2024
<b>Gobierno Central Presupuestario</b>				
Ingresos	540,291.2	591,173.3	9.4	7.9
Erogación*	565,346.8	652,692.5	15.4	8.8
Resultado Primario*	76,256.5	57,488.7	(24.6)	0.8
<b>Endeudamiento Neto*</b>	<b>(25,055.7)</b>	<b>(61,519.2)</b>	<b>145.5</b>	<b>(0.8)</b>

Fuente: Dirección General de Análisis y Política Fiscal.

Por su parte, el resto del Sector Público No Financiero (RSPNF) pasó de un monto superavitario de RD\$29,961.5 millones para el primer semestre del 2023, para un resultado positivo de RD\$5,980.2 millones, equivalentes a 0.08% del PIB para el primer semestre del 2024. Este resultado se debe a una reducción registrada en la adquisición neta de activos financieros. El déficit global del Sector Público No Financiero (SPNF) que incluye el déficit de Gobierno Central Presupuestario y el resultado del RSPNF totalizó un monto deficitario de RD\$60,444.8 millones equivalente a 0.7% del PIB.

**Tabla 3. Resultado del Sector Público No Financiero  
2024 vs 2023; En millones RD\$ y % PIB<sup>11</sup>**

Partida	Enero-Junio 2023	Enero-Junio 2024	Variación ABS	% PIB 2024
<b>Resto del Sector Público No Financiero</b>				
<b>Adquisición neta de activos financieros</b>	20,159.7	1,606.3	(18,553.4)	0.02
<b>Incurrimento neto de pasivos</b>	(9,801.8)	(4,373.9)	5,427.9	(0.1)
<b>Endeudamiento Neto RSPNF*</b>	<b>29,961.5</b>	<b>5,980.2</b>	<b>(23,981.3)</b>	<b>0.08</b>
<b>Endeudamiento Neto SPNF *</b>	<b>4,905.9</b>	<b>(55,538.9)</b>	<b>(60,444.8)</b>	<b>(0.7)</b>

\*Incluye discrepancia estadística

Fuente: Dirección General de Análisis y Política Fiscal.

<sup>11</sup> Estimación del PIB del Marco Macroeconómico actualizado a junio 2024. (MEPyD)

## ◆ 4.4. Deuda Pública

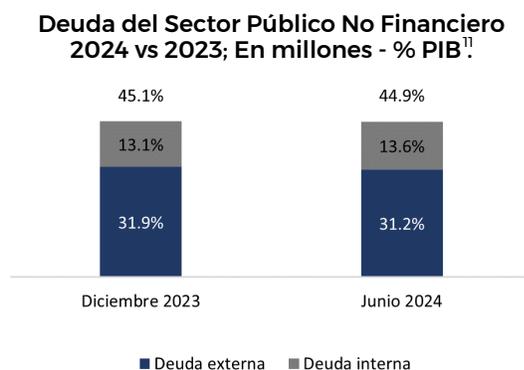
A junio 2024, la deuda pública del Sector Público No Financiero (SPNF) ascendió a US\$55,730.2 millones (44.9% del PIB). Dada su descomposición, la deuda pública externa del SPNF totalizó US\$38,775.6 millones, equivalente a 31.2% del PIB. Del monto total de la deuda externa, el 24.9% correspondió a deuda contratada con acreedores oficiales, de los cuales los organismos multilaterales representaron el 19.6% y los bilaterales el 5.3%. La deuda con acreedores privados conformó el 75.1% de la deuda externa al cierre acumulado a junio 2024.

Asimismo, la deuda interna del sector público no financiero totalizó US\$16,954.6 millones a junio 2024, que equivale a 30.4% del PIB y la misma muestra una composición de 82.9% en bonos del Ministerio de Hacienda, un 13.3% por deuda en bonos emitidos para la Recapitalización del Banco Central, y el restante 3.9% por deuda con instituciones financieras locales, título canjeado y bonos de CDEEE. Adicionalmente, durante el curso del período considerado se emitieron títulos internos del Ministerio de Hacienda correspondiente a una colocación de RD\$30,000 millones colocados en febrero, unos RD\$15,000 millones para marzo, otros RD\$15,000 millones para abril y RD\$40,000 millones para mayo.

Por otro lado, el spread del EMBI refleja que, en promedio, al comparar el primer semestre del 2023 y 2024, el perfil de los bonos dominicanos denominados en dólares y transados en el mercado secundario, en términos de riesgo, se mostraron menos riesgosos que el resto de sus países vecinos de la región latinoamericana. A la fecha de junio 2024, la percepción de riesgo ha disminuido respecto al mismo período del 2023, reflejando una mejora a nivel mundial. El riesgo país en América Latina también mostró una disminución, aunque en menor medida que el promedio global. Para República Dominicana, se observa una reducción significativa de enero-junio 2024 pasando de 3.5 en 2023 a 2.3 en 2024, indicando una mejora en la percepción de riesgo.

A sabiendas de que un menor Índice de Mercados Emergentes y Fronterizos (EMBI) refleja un menor riesgo asociado al país, esto fortalece la percepción de los inversionistas de que el país cumplirá con sus compromisos financieros, lo que genera mayor confianza en su capacidad crediticia. Vale la pena mencionar que, en promedio, al comparar el riesgo país de República Dominicana observado durante el primer semestre del 2023 versus el mismo período del 2024 se denota una disminución en el mismo de un 35%. A diferencia de la tendencia de Latinoamérica en los últimos dos meses (mayo y junio) ha promediado 4.3 de riesgo país a diferencia de 3.5 de riesgo país de enero-mayo. Nótese el cambio en el próximo gráfico.

Gráfico 21. Deuda SPNF



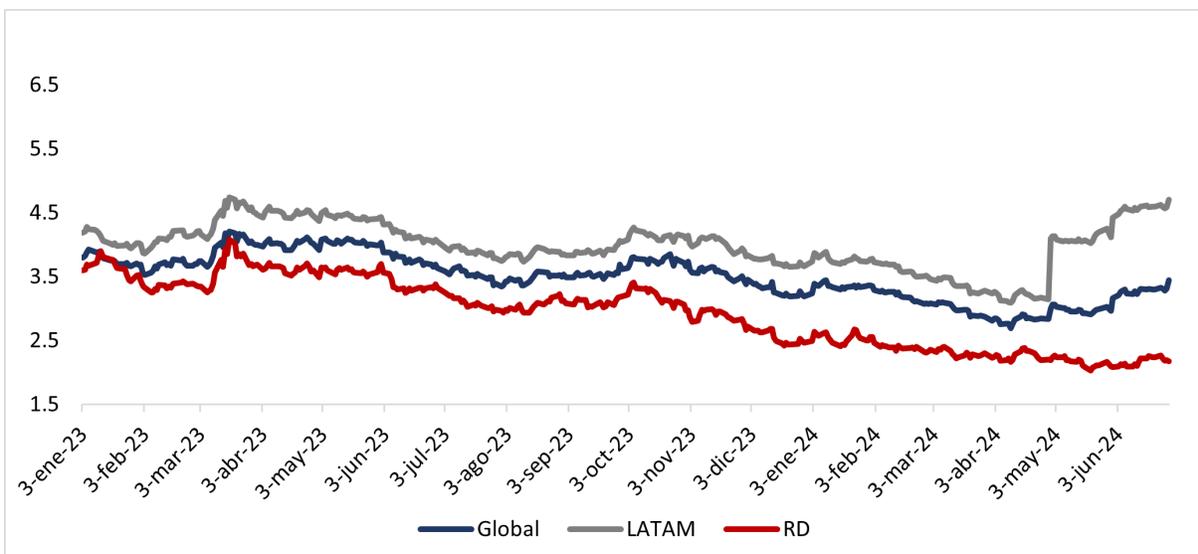
Fuente: Crédito Público, Ministerio de Hacienda.

<sup>12</sup> El EMBI es la diferencia (SPREAD) entre las tasas de interés que pagan los bonos denominados en dólares, emitidos por países subdesarrollados, y los Bonos del Tesoro de Estados Unidos, considerados "libres" de riesgo.

Cabe destacar que, en enero 2024, la agencia crediticia Standard & Poor's (S&P Global) reafirmó la calificación de riesgo del país en BB con perspectiva estable, lo que refleja la confianza internacional en la gestión financiera del país. Esta evaluación subraya, entre otros aspectos, el fortalecimiento de las instituciones gubernamentales, lo cual ha permitido mantener altas tasas de crecimiento económico, mejorar la planificación fiscal y manejar adecuadamente la deuda pública.

También, en el mes de junio se llevó a cabo vía el Ministerio de Hacienda, la primera emisión de bonos verdes, alcanzando un monto de USD 750 millones con una tasa de interés del 6.7%. Esta tasa es aproximadamente 15 puntos básicos inferior a la que se habría obtenido mediante instrumentos de financiamiento no temáticos con un plazo similar. Esta emisión forma parte de la estrategia de financiamiento sostenible del país, alineada con las metas de la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030

**Gráfico 22. EMBI**  
**2023- 2024Q2**



Fuente: BCRD



# Anexos



**Tabla 1a. Ingresos Totales  
2024 vs 2023; En millones RD\$ y %**

Partida	Enero-Junio 2023	Enero-Junio 2024	Variación %	Incidencia %	PGE %	% del PIB-2024
<b>Impuestos</b>	<b>488,270.9</b>	<b>535,339.2</b>	<b>9.6</b>	<b>8.7</b>	<b>51.2</b>	<b>7.2</b>
Impuestos sobre el ingreso, las ut. y las gan.de capital	181,082.9	195,340.0	7.9	2.6	53.5	2.6
Impuestos sobre la propiedad	8,095.3	9,143.5	12.9	0.2	53.6	0.1
Impuestos internos sobre los bienes y servicios	270,789.1	298,426.5	10.2	5.1	48.5	4.0
De los cuales: Impuestos sobre el valor agregado (ITBIS)	165,920.8	184,645.6	11.3	3.5	48.2	2.5
De los cuales: Impuestos sobre el comercio y las transacciones int.	28,103.7	32,383.4	15.2	0.8	46.9	0.4
Otros impuestos	200.0	45.8	(77.1)	(0.029)	60.4	0.0006
<b>Contribuciones Sociales</b>	<b>2,149.4</b>	<b>3,946.9</b>	<b>83.6</b>	<b>0.3</b>	<b>64.8</b>	<b>0.05</b>
<b>Donaciones</b>	<b>882.5</b>	<b>18,713.6</b>	<b>2,020.4</b>	<b>3.3</b>	<b>33.0</b>	<b>0.25</b>
<b>Otros ingresos</b>	<b>48,988.3</b>	<b>33,173.6</b>	<b>(32.3)</b>	<b>(2.9)</b>	<b>35.4</b>	<b>0.4</b>
<b>Total de Ingresos</b>	<b>540,291.2</b>	<b>591,173.3</b>	<b>9.4</b>	<b>9.4</b>	<b>48.3</b>	<b>7.9</b>

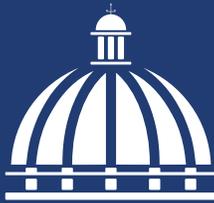
Fuente: Dirección General de Análisis y Política Fiscal.

**Tabla 2. Erogación Total  
2024 vs 2023; En millones RD\$ y %**

Partida	Enero-Junio 2023	Enero-Junio 2024	Variación %	Incidencia %	PGE %	% del PIB-2024
<b>Gastos</b>	<b>524,284.6</b>	<b>591,117.5</b>	<b>12.7</b>	<b>11.6</b>	<b>44.6</b>	<b>7.9</b>
Remuneración a los empleados	134,496.8	153,321.4	14.0	3.3	44.5	2.1
Uso de bienes y servicios	49,958.5	63,290.6	26.7	2.3	40.1	0.8
Intereses	101,312.1	119,007.8	17.5	3.1	45.4	1.6
Subsidios	51,396.5	59,136.9	15.1	1.3	46.7	0.8
De los cuales: al sector eléctrico	38,756.2	39,535.1	2.0	0.1	-	0.5
Donaciones *	88,578.3	94,923.2	7.2	1.1	45.8	1.3
Prestaciones sociales	52,622.6	61,258.6	16.4	1.5	46.8	0.8
Otros gastos	45,919.6	40,179.0	(12.5)	(1.0)	42.3	0.5
Otras transferencias corrientes	33,430.7	26,169.5	(21.7)	(1.3)	53.7	0.4
De los cuales: Capitalización Banco Central	27,747.3	15,000.0	(45.9)	(2.2)	48.6	0.20
<b>Inversión bruta en activos no financieros**</b>	<b>51,596.9</b>	<b>60,983.1</b>	<b>18.2</b>	<b>1.6</b>	<b>46.9</b>	<b>0.82</b>
<b>Gasto primario</b>	<b>474,569.4</b>	<b>533,092.7</b>	<b>12.3</b>	<b>10.2</b>	<b>44.7</b>	<b>7.2</b>
<b>Gasto de Capital MEFP 86</b>	<b>69,356.2</b>	<b>82,004.5</b>	<b>18.2</b>	<b>2.2</b>	<b>41.1</b>	<b>1.1</b>
<b>Total Erogación*</b>	<b>575,881.5</b>	<b>652,100.5</b>	<b>13.2</b>	<b>13.2</b>	<b>44.8</b>	<b>8.8</b>

\*No incluye discrepancia estadística

Fuente: Dirección General de Análisis y Política Fiscal.



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA

HACIENDA

Avenida México #45, Gazcue Santo Domingo, D.N., República Dominicana.  
10201 Tel.: (809)-687-5131 | [info@hacienda.gov.do](mailto:info@hacienda.gov.do)

     [minhaciendard](#)